

Nueva Loja, 20 de Noviembre del 2009

Señor

DARWIN JOSÉ SHIGUANGO SALAZAR

Ciudad.-

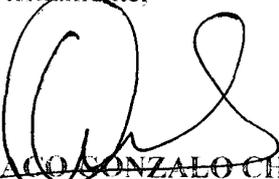
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la "Cláusula Quinta: Designación de Administradores" de la escritura de constitución de la compañía, usted ha sido designado **GERENTE** de la compañía **PROANKICHWAS CIA. LTDA.**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en el numeral Uno del artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía. De conformidad con lo establecido en el numeral Dos del mismo artículo, para la validez y suscripción de los actos y contratos de una cuantía superior a los Dos mil dólares de los Estados Unidos de América, deberá contar con la firma conjunta del Presidente de la compañía.

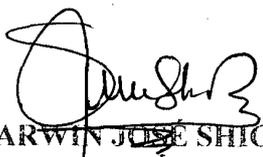
La compañía **PROANKICHWAS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de Octubre del 2009 en la Notaría Segunda del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el 30 de Noviembre del 2009.

Atentamente,



PACO GONZALO CHUJI GUALINGA
PRESIDENTE
C.I. 210000102-9

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Nueva Loja, 20 de Noviembre del 2009.



DARWIN JOSÉ SHIGUANGO SALAZAR
GERENTE
C.I. 171380425-8

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

**Dir. Portoviejo y Circunvalación.
LAGO AGRIO - SUCUMBIOS - ECUADOR**

CERTIFICO:

*Hoy en el Tomo: PRIMERO; folio: Seiscientos ochenta y seis, bajo el numero: Setecientos ochenta y seis queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA PROANKICHWAS CIA. LTDA. En el Registro correspondiente.***

Nueva Loja, *dic* diciembre 04, 2009



Ab. Norma Valdiviezo Díaz.

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON LAGO AGRIO**